

COMUNICADO DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA UN PUESTO DE TRABAJO COMO TÉCNICO RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO y PROTECCIÓN DE DATOS (FECHA DE PUBLICACIÓN DE 14/09/2026). RELACIÓN DEFINITIVA Y CONVOCATORIA DE PRUEBAS TEORICO-PRÁCTICAS (FASE DE OPOSICIÓN).

Madrid, 05/10/2026.

En cumplimiento de lo previsto en el apartado 7.1 de la convocatoria publicada con fecha 14 septiembre de 2026, se procede a la publicación en la página web de MERCASA, de la **RELACIÓN DEFINITIVA** de solicitudes admitidas y excluidas.

N.º CANDIDATURA	ESTADO	MOTIVOS EXCLUSIÓN	RESOLUCIÓN
01 (T1-25)	ADMITIDA		
02 (T1-25)	ADMITIDA		
03 (T1-25)	ADMITIDA		
04 (T1-25)	EXCLUIDA	R2	EXCLUIDA
05 (T1-25)	ADMITIDA		
06 (T1-25)	EXCLUIDA	R2	SUBSANA (ADMITIDA)
07 (T1-25)	EXCLUIDA	R1/R2/ R3/R4/R5	EXCLUIDA
08 (T1-25)	ADMITIDA		
09 (T1-25)	ADMITIDA		
10 (T1-25)	EXCLUIDA	R3	SUBSANA (ADMITIDA)
11 (T1-25)	ADMITIDA		
12 (T1-25)	ADMITIDA		
13 (T1-25)	ADMITIDA		

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

R1	No aportar Currículum Vitae o no aportarlo en la lengua oficial de la oferta publicada (español)
R2	No acredita estar en posesión de la titulación universitaria requerida y/o contiene deficiencias formales (falta reverso con REG. UNIV. DE TITULOS; escaneo deficiente)
R3	No acredita la certificación profesional requerida en cumplimiento normativo (Compliance Officer)
R4	No aportar ANEXO 2. Falta formulario de inscripción / información incompleta / error de lectura pdf.
R5	No aportar ANEXO 3. Falta declaración responsable de habilitación legal y/o no firma de la misma.

Así mismo y según establecen las bases de la convocatoria del presente procedimiento selectivo, se convoca a todas las candidaturas admitidas el **VIERNES 09 DE OCTUBRE 2026** para la realización de las pruebas teórico-prácticas perteneciente a la **FASE DE OPOSICIÓN** en el siguiente orden de llamamiento:

CONVOCATORIA EXAMEN (FASE OPOSICIÓN)

FECHA EXÁMEN	VIERNES 9 DE OCTUBRE 2026
HORARIO	10:00 A 12:0 H.*
DIRECCIÓN	Paseo de la Habana 180. 28036 Madrid
UBICACIÓN EN SEDE	PLANTA 3ª (SALA FORMACIÓN)

(*NOTA: No se podrá acceder a la sala una vez cinco minutos de la hora de inicio de la prueba. Se ruega la máxima puntualidad)

